

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**".
4. Decreto Exento N° 02554 de fecha 22.08.17, que Aprueba el Proyecto denominado "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**".
5. Decreto Exento N° 02941 de fecha 02.11.17, que Llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación Técnica de fecha 23.11.17.
7. Certificado N° 204 de fecha 28.11.17, del Concejo Municipal que Acuerda Autorizar la Contratación en la Licitación "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**" al Oferente Sociedad Inmobiliaria y Constructora El Roble Ltda.
8. Decreto Exento N° 03338 de fecha 29.11.17, que Adjudica la Propuesta Pública "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**".
9. Certificado N° 242 de fecha 16.01.18, del Concejo Municipal que Acuerda Re adjudicar la Contratación en la Licitación "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**" a la Oferente Señora **Patricia Balesca López Romero**.
10. Decreto Exento N° 000214 de fecha 19.01.18, que Revoca y Deja sin Efecto la Adjudicación a la empresa Sociedad Inmobiliaria y Constructora El Roble Ltda.
11. Decreto Exento N° 00273 de fecha 25.01.18 Re – Adjudica el Proyecto denominado "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**".
12. Contrato a Suma Alzada de fecha 01.02.18.
13. Decreto Exento N° 00448 de fecha 13.02.18, que Aprueba el Contrato.
14. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**Aumento de Obra Mejoramiento Calzada Calle A. Díaz Tramo Villa Los Jardines**".
15. Decreto Exento N° 01585 de fecha 01.06.18, que Aprueba el Proyecto denominado "**Aumento de Obra Mejoramiento Calzada Calle A. Díaz Tramo Villa Los Jardines**".
16. El Artículo N° 8.3 Inciso Segundo de las Bases Administrativas de la Propuesta Pública "**Mejoramiento Calzada Calle Adriano Díaz Tramo Villa Los Jardines – Villa Esperanza**" la Unidad Técnica podrá aumentar las cantidades de obras de cada partida del presupuesto o del total de él cuyo monto que se apruebe no supere el 30% del presupuesto inicial adjudicado.

CONSIDERANDO:

1. Con motivo de dar continuidad a los trabajos de pavimentación de calle A. Díaz, se consideró aumentar las obras para aprovechar de mejorar parte de las veredas hacia el costado y acceso a la Villa Los Jardines que se encontraban en muy mal estado e intransitable en época de invierno. El proyecto consiste en remover las veredas y soleras existentes en mal estado y aplicar una base de estabilizado CBR>60%, para posteriormente pavimentar con hormigón H25 de espesor 10cm, elaborado en planta, previa colocación de solera.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 01662

1. **APRUEBESE** el Aumento de Obra por el valor de \$ **3.487.176** (Tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil ciento setenta y seis pesos) IVA Incluido para la ejecución del Contrato de la Obra denominada: "**AUMENTO DE OBRA MEJORAMIENTO CALZADA CALLE A. DÍAZ TRAMO VILLA LOS JARDINES**", a la Señora **PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO**, RUT N° 11.786.883-4, domiciliada en Calle Los Boldos Lote 2 Camino a Barreales S/N de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y a confeccionar la Orden de Compra respectiva por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



RAFAEL ENRIQUE JARA GONZÁLEZ
Administrador Municipal

REJG/FMGR/GAGV/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)